

Coordinación de Desarrollo Urbano



DEPENDENCIA:

PRESIDENCIA MUNICIPAL

DEPARTAMENTO:

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

MESA:

1661

No. LICENCIA: EXPEDIENTE:

1805/2023

ASUNTO: CONSTANCIA DE REGISTRO DE PLANO

COORDINACION DE DESARROLLO URBANO

C. JOSE MARTIN NAVARRO CRUZ PROPIETARIO PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 29 DE JUNIO DE LOS CORRIENTES, Y HABIÉNDOS
CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO
C1-30087 COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA
ADSCRIPCIÓN LE CONCEDEN AL PREDIO CON CLAVE CATASTRAL NO E
REGISTRO DE PLANO NO, QUE CONSTA DE PLANOS ELABORADOS Y RUBRICADOS POR EL PERITO
RESPONSABLE DE OBRA ARQ. JOSE MARIA CORTES RODRIGUEZ QUIEI
DEBERÁ VERIFICAR EN TODO MOMENTO QUE LA CONSTRUCCIÓN SE REALICE DE ACUERDO CON LO MANIFESTADO EN E
PROYECTO AUTORIZADO.
EL PRESENTE REGISTRO DE PLANO SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 60 AL 69, DEL REGLAMENTO QU REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.
ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN A 26 DE JULIO DE 2023
20 CO4/2
COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
Tuxpan Gudad y puerto Fruxpan COORDINACIÓN DE
LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ DESARROLIO URBANO ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ 2022-2025

Eliminado 1 dato: Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como pata la elaboración de versiones públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (clave catastral).